

ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día once de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, da cuenta de que el resultado de las gestiones realizadas por los servicios de la Cámara permite confirmar la convocatoria de la sesión de la Comisión prevista para el día 18 de mayo de 2017, en la que comparecerá a través del sistema de videoconferencia D. José Ramón Astarloa, Director Financiero y Consejero de EWI, tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del día 9 de mayo.

Asimismo, informa de la recepción en sede parlamentaria de la documentación solicitada al Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de su remisión a los Grupos Parlamentarios tan pronto como los servicios de la Cámara procedan a su digitalización, habida cuenta de su volumen.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. MARIO PALACIO, DIRECTOR DE LA FÁBRICA DE ECOMASA- NESTOR MARTÍN.

Seguidamente, la Presidencia da la bienvenida al compareciente, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5 del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten al compareciente, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), Sr. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), y Sr. Albalá Bolado, quien disculpa la ausencia del Sr. Van den Eynde Ceruti (P).

A continuación, interviene el compareciente, respondiendo a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación el compareciente; interviene después por el Grupo Parlamentario Regionalista el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación el compareciente; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación el compareciente; finaliza el turno por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Albalá Bolado, respondiendo a continuación el compareciente.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y el compareciente, haciendo únicamente uso del mismo el Sr. Blanco Gutiérrez por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, respondiendo a continuación el compareciente, y el Sr. Albalá Bolado por el Grupo Parlamentario Popular, respondiendo a continuación el compareciente.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el Sr. Gómez Fernández; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; durante su intervención la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo. Por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte; durante su intervención la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Albalá Bolado.

Concluidas las intervenciones, la Presidencia da cuenta del calendario previsto para las próximas sesiones de la Comisión:

- el 18 de mayo, con la comparecencia, por videoconferencia, de D. Jose Ramón Astarloa, Director de Fábrica de Ecomasa-Nestor Martín;
- el 23 de mayo, con la comparecencia de D. Ricardo Noreña, Socio Director de Forensic España; y
- el 25 de mayo, con las comparecencias de D. Arsenio de la Vega, ex Jefe de Gabinete del Presidente del Gobierno de Cantabria y D. Emilio del Valle Rodríguez, ex secretario General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

